

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,644

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MARTES 12 DE DICIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

ORATORIA SAGRADA

I

Varias veces he tenido ocasión de oír y de leer sermones y panegíricos en que, sea por el tema que se quiere desarrollar ó por otras causas, han puesto de tal manera a un lado el sujeto de sus discursos y la verdad que se pretende demostrar, que apenas si le dan en la oración un lugar secundario u ocasional; porque se han aprovechado de aquella oportunidad para hablar de las doctrinas perversas que infectan nuestro siglo. De aquí la aparición en los pulpitos de los Voltaire, Rousseau, Saint Simon, Tourier, Hegel, Stans y otros muchos, socialistas, comunistas, radicales, todos antiguos heréticos vestidos á la moderna. Y todo esto por la vana satisfacción de oír repetir que aquel tal ó cual discurso palpita de actualidad.

Muy bien; pero, ¿es este el oficio del orador sagrado, que habla en la casa de Dios y que con especial nombre se llama predicador, ó sea evangelizador de la palabra de Dios? El panegírico de un santo, un discurso que pronuncia en alabanza de María Santísima ó que versa en torno á algún augusto misterio de nuestra sacrosanta religión, podrá servir ó deberá destinarse para confutación de los errores? ¿Es, por ventura, el pulpito una cátedra y el templo una sala de academia?

Es muy cierto que semejante manera de predicar aparece necesaria, especialmente en nuestros días, sea porque *omnia nova placent* y el orador también debe agradar, sea porque el predicador debe mostrarse conocedor de los tiempos en que vive, y sobre todo, sea porque la confutación de los errores dominantes entra en los deberes de aquellos que, por razón de su ministerio, están obligados á demostrar que el vicio es detestable y amable la virtud; y es verdadero vicio todo error traducido á la práctica.

Sin embargo, reflexionando mejor, por muy poderosas que sean las anteriores razones, fácilmente se comprende que no es lícito pasar los límites de la predicación evangélica.

Errores hubo siempre, los hay y los habrá y, por lo tanto, vicios que corregir, y por ende, los que nos precedieron en la arena evangélica se encontraron también en las mismas condiciones, ó quizá en otras peores, de las nuestras.

Ahora bien; ¿hicieron aquellos hombres—tan piadosos y santos como doctos y valientes—lo que hoy hacen muchos de los que suben al pulpito á predicar la palabra de Dios ó á elogiar á sus santos? No, en verdad.

Empezad por el Bautista, precursor de Jesús; proseguid con el mismo Divino Maestro, con los Apóstoles, con los Padres y Doctores de la Iglesia, con los más renombrados predicadores hasta Bossuet, Bourdaloue, Massillon, Segueri, Lacordaire y el P. Ventura, y encontrareis ante nuestra vista una perspectiva sublime en que resalta en todos los períodos del discurso la verdad católica que se quiere demostrar y la virtud evangélica que se quiere elogiar.

Y es, acaso, que ellos no confutaron errores y doctrinas falsas predominantes en su siglo? Sí; pero á la confutación de los errores hicieron preceder la demostración clara y vigorosa de la verdad que querían insinuar.

De manera que el predicador debe hacer como el arquitecto inteligente, que ante todo procura afirmar sus edificios sobre sólidas bases y después, para que sean perfectos, les quita los defectos y las manchas que puedan tener. Así, el orador, afirmada que haya con sólidos argumentos la sustancia de su discurso, pasará después á limpiarlo de los puntos negros que la moderna filosofía le imprime. Empero esto lo debe hacer con tal arte y ocasión que no haga sospechar que ha subido al pulpito para echarla de controvertista, sino que haga ver que el argumento le lleva de por sí mismo á la confutación. Y para obtener este fin debe elegir aquel momento, aquel punto de alguna prueba de su discurso que naturalmente le conduzca á aquella confutación, á aquella reflexión contra la doctrina y el vicio predominante del siglo.

PEDRO J. PEDRAZA Y PAEZ.

INFORMACIÓN AGRÍCOLA

Campos y cosechas.

La situación agrícola de nuestras provincias es distinta según los beneficios que las lluvias han reportado á sus campos. En Castilla la Vieja y provincias del Norte los sembrados y toda clase de plantaciones presentan aspecto inmejorable; se realizó la siembra y germinan las semillas en condiciones excelentes, viéndose muchas tierras con una capa verde, que indica fuerza ó igualdad en el nacimiento. En cambio otras provincias y otros campos notan la escasez del agua para sus sembrados; en Andalucía, Aragón y algunas provincias centrales de la Península, están los campos sedientos y muchos mal crecidos por falta de nutrición á las plantas. Las noticias recibidas de las comarcas olivareñas son, cada día que transcurre, más funestas para la producción nacional de aceite; el gusano causa enormes daños y la recolección de la aceituna que se hace en muchos términos resulta mala en unos, mala ó mediana en la mayoría y en algunos regular; los términos de buena cosecha son una excepción en el presente año.

La filoxera, extendiendo su radio de acción y amenazando con la total destrucción de nuestros viñedos, y como consecuencia con la riqueza vinícola española, una de las principales de la producción de nuestro país.

Las plantaciones de remolacha, que como consecuencia del gran incremento que toma la industria azucarera en España han sido este año muy frecuentes, van dando un resultado muy satisfactorio, en particular por lo que respecta á los terrenos que disponen de algún caudal para el regadío.

Esta clase de plantación, aunque ya conocida en España, no generalizado su cultivo hasta los presentes días, es tal la importancia que toma, que muy pronto veremos en todas las comarcas, porque en todas van instalándose fábricas azucareras, una modificación en los cultivos que es necesariamente originada por la producción de la remolacha azucarera.

Mercados.

Ni las pequeñas variantes que los mercados españoles de productos agrícolas experimentan, ni las alternativas frecuentes de alza y baja en los precios, modifican en sentido favorable el mercado nacional, ni mejoran en nada la situación de nuestros productores y nuestras industrias.

En un país en que durante el siglo que termina se han sucedido revoluciones económicas tan importantes, frecuentes y funestas como las revoluciones políticas sufridas; donde las más ricas y abundantes producciones constituyen á los pocos años la ruina de muchas familias, de muchos pueblos y hasta de regiones enteras, por la competencia extranjera siempre triunfante, ó por la enorme carga de impuestos y contribuciones diversas; aquí, donde se pierden los mercados extranjeros, los coloniales (con las colonias), y los nacionales son disputados; donde la importación aumenta después de perder la exportación, donde nacen industrias que perecen después de haber reportado utilidades para la administración únicamente; en este país en que hoy todos reclaman protección y que vamos confundiendo lo que protección significa, como tampoco sabemos lo que son derechos adquiridos, nos ocurre abandonar éstos términos y pedir, no ya protección y respeto á los derechos adquiridos, sino justicia y derecho á la vida. ¡Qué menos ha de reclamar y conseguir un país que se llama civilizado!

Justicia para el trabajo y derecho á la vida del que trabaja. Porque si las clases trabajadoras son excluidas de la justicia que quiere repartir el Gobierno y los que mantienen al país han de perecer de hambre, tienen razón en este caso los que dirigen nuestra administración para decir que son protectores aunque no sean justicieros. Son protectores del privilegio y de la holganza.

Esta protección y este privilegio los reflejan hoy nuestros mercados; y más que otros los mercados agrícolas. En ellos vemos protegidos y privilegiados los intereses que si no son más justos ni más dignos, se manejan con más habilidad, con mayor intriga, con más al-

tas influencias; no es, pues, ni el trabajo nacional, ni la producción de nuestro país, ni tampoco el consumidor español lo que en primer término sale protegido, beneficiado, sino aquellos intereses especiales, nacionales ó extranjeros que se ponen de acuerdo y en armonía con la actual marcha política y administrativa de nuestra nación; por eso el propietario, industrial ó comerciante que en cualquier país pone mano en la política ó administración del Estado, suele sufrir merma ó perjuicio para sus propios intereses, pero en España es el gran medio para que una propiedad, una industria ó un comercio prosperen grandemente el que su dueño intervenga en destinos políticos ó administrativos. Lástima que este motivo acerque á los hombres del dinero y del trabajo á la improductiva aunque aprovechada tarea política, en lugar de alejarles de este campo al del trabajo y la producción.

Dejando ya consideraciones tan españolas, veamos la situación actual de nuestros mercados.

Trigos.—En los últimos días se han animado algo los mercados trigueros. Barcelona realizó compras regulares en trigos nacionales; en Castilla y Aragón, lo mismo que en Cataluña, los precios se sostienen firmes después de la pequeña alza de mediados de mes. Las operaciones, no son, sin embargo, de importancia. En plazas extranjeras se nota indecisión; unos días de alza, otros de firmeza en precios.

Harinas.—Sin variación en mercados, las harinas españolas siguen á los precios conocidos.

Con el sinnúmero de trabas á la producción y al comercio, el pan se come en España muy caro y en algunos pueblos muy malo, y sin embargo, ni el productor de la primera materia, trigo, ni el fabricante de harinas, obtienen las ganancias que deberían conseguirse. La importación de clases extranjeras, los derechos de consumos, las repletas y altas contribuciones, las recargadas tarifas de transportes y otras causas de menor importancia que las citadas, hacen que en España se coma poco pan, malo, caro y extranjero en gran parte.

Centeno.—Con pocas ventas de este cereal en los mercados, sostienen sus precios de 31 á 33 reales fanega, según plaza.

Cebadas.—Sin negocios y sin esperanzas de que se realicen por falta de ofertas, lo mismo que la *avena*, sólo se cotiza al detall en algunas plazas.

Vinos.—Poca animación para la exportación, ventas para el consumo del país á precios muy variables que indican firmeza; no vemos en el negocio de vinos la actividad que fuera de desear, y las clases medianas se venden para la destilación á precios muy bajos; nos confirmamos en la idea ya anotada en otras ocasiones, de que tenemos vides, pero nos faltan buenas clases para que tengan aceptación.

Aceites.—Las malas noticias de la actual cosecha de aceituna influyen en los mercados de aceite, sosteniendo los precios con firmeza y experimentando frecuentes alzas; las ofertas escasean y las transacciones son pocas, esperando á conocer el resultado de la actual campaña, que no se puede pronosticar sino de mala.

Ganados.—En alza para los ganados dedicados al consumo por falta de existencias en el país; tie: en los de labor precios altos, en particular el ganado mular.

Azúcares.—Va notándose cierta actitud por parte de los compradores de azúcar, en vista de las nuevas clases nacionales que se elaboran en las fábricas que trabajan con remolacha. Este producto, hasta hoy considerado en su mayor parte como colonial ó extranjero, entra en una nueva fase.

J. A. M.

LOS PRISIONEROS DE FILIPINAS

Más libertados

A última hora de la tarde se recibió anteayer en el ministerio de Estado el siguiente cablegrama del cónsul español en Manila, con nueva relación de prisioneros libertados:

Manila 8 (5:30 tarde.)

Cazadores núm. 1.—Cabos Pedro

Saez Torrecilla, Abel Santos Muriel y nueve soldados.

Núm. 2.—Sargentos Gregorio Diaz Perez y Francisco Ferrer y Fernandez.

Cabos Manuel Mendez Alvarez, Francisco Muñoz Paso y once soldados.

Núm. 3.—Sargentos Juan Bure Solsona y Bonifacio Arbelo Perez.

Cabo Aquilino Rueda Panadero y seis soldados.

Núm. 4.—Sargentos Miguel Gomez Lalac, Luis Mingo Velasco y Fermín Más Ruiz.

Cabo Juan Campos y nueve soldados.

Núm. 5.—Sargento Justo Martín y Hernandez.

Cabos Manuel Campos Cutinio, Juan Alvarez Ferreiros y once soldados.

Núm. 6.—Sargento Eduardo Nieto Cimarro.

Cabo José Torrente Ibañez y diez y nueve soldados.

Núm. 7.—Soldados, siete.

Núm. 8.—Sargento Millán Martínez García.

Cabos José Ruiz Gomez, Pedro García Gamulla y 34 soldados.

Núm. 9.—Sargentos Juan Orellana Rodríguez y Lorenzo García Martínez.

Cabos José Sanchez Guerrero, Rafael Soto Quintana, Francisco Gordillo Rojo, Urmero y Dionisio Tena Deseado y 47 soldados.

Núm. 10.—Soldados, siete.

Núm. 11.—Cabo Carlos Solana Rodríguez y un soldado.

Núm. 12.—Soldados, nueve.

Núm. 13.—Soldados, tres.

Núm. 14.—Soldados, uno.

Guardia civil.—Vigésimo tercio: Cabo Inocencio Fernandez Busto.

Vigésimo primero.—Sargentos Emilio Vidal Vega, Antonio Francisco Gomáriz y Juan Jimenez Gomez.

Cabo Manuel Martínez Soler.

Guardias rurales.—Sargentos Adolfo Bacigalupe Incógnito, Marcelino Rodríguez Bollón y Lorenzo Bello Trompeta.

Cabos Pedro Hidalgo Odina, Gonzalo Gella Lafontana y tres soldados.

Sanidad.—Cabo Fernando Caverali Guzman y siete soldados.

Administración.—Cabos Joaquin Ortega Fuentes, Vicente Nuñez y Domingo Fernandez Amat.

Artillería.—Sargento Manuel Carretero y seis soldados.

Del regimiento 74.—Sargentos Nicasio Mazo y Agradeno Ta-Tenez Londo. Cabos Juan Gonzalez García y Ramón Afier Lanao.

Nombres individuales de marina irán mañana.

Acaba de llegar el vapor *Relief* con doscientos treinta y dos soldados y seis oficiales prisioneros rescatados.—*Marinas.*

En el ministerio de la Guerra se recibió también el siguiente despacho oficial:

Manila 8.—El general Jaramillo al ministro de la Guerra:

Conducidos en el transporte de guerra americano *Relief*, acaban de llegar el Comisario de Guerra señor Grosó; los primeros tenientes don Miguel Blasco y don Juan Lopez; los segundos don Gabriel Colás y don José Espejo, con 194 clases y soldados del ejército, y el teniente don Francisco Albert, con 15 de Marina.

En el *Francisco Reyes* llegarán el primer teniente don José Casado y 13 de tropa.

Todos proceden de Ilocos, Sur y Abra, rescatados por fuerzas americanas.



ARTISTAS CORDOBESES

FATAH, marmolista. En un capitel árabe bizantino, de riquísima labor, que había en el patio de la Fonda Suiza, en Córdoba, y que hace pocos años que ha desaparecido, se leía la siguiente inscripción que han traducido muchos insigues orientalistas. La versión que nosotros copiamos á continuación es del señor don Pascual Gayangos.

“En el nombre de Alláh; la bendición de parte de Alláh sea sobre el príncipe de los creyentes: alargue Alláh su permanencia en la tierra. Abder-Rahman-ben-Mohammed. Esto es lo que mandó labrar por manos de Xenif su page. Hizo esto Fatah el marmolista.”

Como se vé la obra es de tiempo de An-Nassir, esto es en el más brillante período del arte árabe; pero aún encontramos otra obra de este mismo autor que nos dá la fecha de su construcción año 961, correspondiente también á la época del primero de los califas de Occidente.

Es una basa que estuvo colocada á manera de capitel en una columna del portal de la casa número 96 de la calle de don Rodrigo y que por la delicadeza de sus ornamentos no es menos admirable que el capitel antes mencionado.

La única traducción que se ha hecho de su leyenda dice así según la versión de don Rodrigo Amador de los Rios:

“En el nombre de Alláh. Bendición única por largos tiempos, felicidad, y protección para su dueño. (Esto es) de lo que hizo Fatah, el año 350.”

R. RAMIREZ DE ARELLANO.

EL DUQUE DE ALBA

12 de Diciembre.

El que en Alemania, Flandes, Italia y Portugal, con su talento militar y político, y con sus hazañas guerreras, hizo imperecedero su nombre, ó mejor, el título de duque de Alba que heredara de sus mayores y al par hizo respetar, en cuantos países guerreó, á su patria y á su rey, abrazó la carrera en que tantas glorias le esperaban á los diez y siete años de edad—había nacido en Piedrahita de Avila—y sin el consentimiento de sus padres, ingresando como voluntario en el ejército de don Inigo de Velasco, á la sazón ocupado en el asedio de Fuenterrabía.

Después de pelear en Alemania contra los turcos, y de haber acreditado su valor y sus buenas condiciones de táctico en las expediciones de Italia y Túnez y en las guerras contra los franceses, fué nombrado por el emperador capitán general del reino, cargo que desempeñó á satisfacción desde 1543 hasta que Carlos V le llamó á Alemania para combatir á los interranos, y tan grandes fueron las actividades y los talentos por él desplegados, que en un plazo relativamente corto acabó con el ejército enemigo, unos 100.000 hombres, obteniendo el mismo éxito en la campaña del Elba, provocada por el alzamiento de los protestantes alemanes.

En los últimos años del reinado del emperador Carlos V, el duque de Alba fué nombrado mayordomo del que más tarde había de ser llamado Felipe II, y por este motivo tuvo que fijar su residencia en la corte. La gran influencia que sus éxitos militares le habían dado, hizo al príncipe de Eboli, favorito del primogénito del emperador, ver un rival en él, é intrigó para que el duque fuera alejado de la corte, logrando que esto se hiciera nombrándole virrey de Nápoles.

Al subir al trono de España Felipe II, confirmó sus poderes al de Alba y al poco tiempo le encomendó la dirección de la guerra á que dió lugar la alianza defensiva y ofensiva que concertaron el Papa Paulo IV y Enrique II, de Francia; guerra á que puso término el tratado de Chateau-Cambressis, firmado por el duque en nombre de su monarca.

Desde que se firmó este célebre tratado, hasta que la intolerancia religiosa de Felipe II y el espíritu de independencia hicieron levantar en armas á los flamencos, ó sea desde fines de 1568 hasta mediados de 1567, el duque residió en la corte desempeñando diferentes é importantes cargos, entre ellos el de consejero del rey.

En Agosto de 1567 llegó el duque de Alba con amplios poderes á Flandes, para reprimir con energía y rapidez toda rebelión, y su conducta resultó contraproducente, pues incitó á los flamencos á llevar á efecto inmediatamente sus propósitos de levantamiento.

En Agosto de 1567 llegó el duque de Alba con amplios poderes á Flandes, para reprimir con energía y rapidez toda rebelión, y su conducta resultó contraproducente, pues incitó á los flamencos á llevar á efecto inmediatamente sus propósitos de levantamiento.

En Agosto de 1567 llegó el duque de Alba con amplios poderes á Flandes, para reprimir con energía y rapidez toda rebelión, y su conducta resultó contraproducente, pues incitó á los flamencos á llevar á efecto inmediatamente sus propósitos de levantamiento.

Muchas fueron las glorias conquistadas por el duque en la gobernación de Flandes; mas no sin desdoro de su nombre, aunque muchas de las violencias que cometió tienen disculpa en las críticas situaciones que á él y á sus tropas creó la rebelión de los flamencos.

Disgustos que tuvieron su origen en intrigas del príncipe de Eboli, quien en su odio al duque llegó á lanzar sobre la honra de éste vil calumnia, le hicieron abandonar en Noviembre de 1572 á Flandes y regresar á España, donde le aguardaban, á pesar de tener más de sesenta años, persecuciones y destierros, á consecuencia de haber contrariado á Felipe II cuando pretendió que el primogénito del de Alba cumpliera la palabra de matrimonio dada á una dama de la corte, sin embargo de lo cual le fué encomendada la conquista del reino lusitano cuando su trono quedó vacante por muerte del rey don Sebastian.

A la terminación de la conquista de Portugal, el duque pretendió pasar el resto de su existencia en completo retiro; el rey le negó su permiso, y el 12 de Diciembre de 1582, á los setenta y cuatro años de edad, hizo entrega de su alma á Dios en el Palacio Real de Lisboa.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA SALUD DEL PAPA

Roma 9.—El Papa, completamente restablecido de su indisposición, ha conferenciado esta mañana extensamente con el Cardenal Rampolla. Sin embargo, continúa sin salir de sus habitaciones, por consejo del médico que le asiste.

No se ha aplazado el Consistorio fijado para el día 14 del actual.

Ingleses y boers

En Ladysmith.

Londres 9.—Se han recibido noticias de Ladysmith, por la vía de Veenen, que alcanzan al día 7 del actual.

Las pérdidas sufridas por la guarnición desde el día primero de Noviembre, han sido de cinco oficiales muertos y quince heridos, y de veinte y seis soldados muertos, ciento treinta heridos y tres desaparecidos.

Las fuerzas boers continúan rodeando la ciudad.

Las autoridades militares se han incautado de todas las provisiones de boca.

El pan se vende á cuatro peniques la libra.

La carne á un cheliny los huevos á seis chelines la docena.

Hay abundancia de forraje para la caballería, pero el agua es escasa y malísima.

Los boers hacen toda clase de esfuerzos para impedir las comunicaciones heliográficas entre la ciudad y el campamento de Frere.

Según noticias recibidas de Ladysmith en Pretoria, los ingleses han iniciado un movimiento de avance hacia Colenso.

El general Withe ha enviado á Elan-desgaate los boers heridos que habían sido hechos prisioneros por las fuerzas inglesas.

Los boers han emplazado nuevos cañones en las colinas que rodean á Ladysmith.

Dícese que en cuanto regrese de Colenso el general Joubert, los boers emprenderán un rudo ataque contra la ciudad.

Cange de prisioneros

Londres 9.—Dice el *Daily Mail* que el general Joubert ha propuesto á los ingleses el cange de miss Sarah Wilson, corresponsal de dicho periódico, prisionero en Pretoria, por una dama boers que se halla prisionera también en Mafekkin.

Provisiones de boca.

Londres 9.—Dicen de la ciudad del Cabo que el día cinco llegó á Port Elizabeth el vapor inglés "Mashona," conduciendo diez y siete mil noventa sacos de harina para las tropas que operan en el Transvaal.

Trasporte varado.

Londres 9.—El transporte *Rubini*, que zarpó de Plymouth con refuerzos para el Cabo y Natal, embarrancó á las seis de la mañana en la costa Sur de Rivierv-Trieth.

Ingleses heridos.

Londres 9.—Telegrafian de la ciudad del Cabo que en el hospital de Wynberg hay 600 heridos, la mayoría graves.

También dicen que el transporte *Kildonan-Castle* se dispone á zarpar para Inglaterra con 90 heridos.

Cada semana se enviará cierto número de heridos, á fin de desocupar el

hospital y las ambulancias, que están llenos.

Llegada de tropas.

Londres 9.—Según un anuncio del Almirantazgo, hoy han llegado al Cabo los siguientes trasportes:

Rapidan, con los reservistas del *Army service corps*, infantería, ingenieros y remonta.

Artilleau, con material de artillería y dragones.

Y *Congellu*, con ambulancias y provisiones.

La columna de lord Methuen.—Combate en Spytfontein y Kimberley.

Londres 10.—Por la vía de Lorenzo Marques, se han recibido noticias de Pretoria, fechadas ayer.

Dicen que de madrugada comenzaron á librarse combates en los alrededores de Schoitz Nack al Sur de Spytfontein.

Añade que los ingleses atacaron las tropas del general Crouje.

Se tiene también noticias de otra acción librada cerca de Kimberley.

Se supone que la guarnición de esta plaza intentó hacer una nueva salida, pero faltan informes sobre los resultados de este hecho de armas.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MONTE MAYOR

9 Diciembre.

Misiones.

El pueblo católico de Montemayor está de enhorabuena.

Veinte años habían pasado sin que le visitaran los Misioneros.

Nuestro Excmo. Prelado solícito del bien espiritual de su rebaño, había dispuesto que en el día de ayer, solemnísimo por el augusto misterio de la Concepción Inmaculada de la Virgen María, vinieran aquí dos RR. PP. del Instituto que ostenta como lema brillantísimo tal misterio.

Así sucedió.

En el tren correo llegaron los Padres Llorente y Monjo.

En las afueras de la población esperaban á tan benéficos huéspedes el clero, el Alcalde con el Ayuntamiento, el señor Juez municipal, los profesores de instrucción primaria de ambos sexos, con sus discípulos, muchos particulares y numeroso público.

Las niñas y los niños, á vista de los Padres, entonaron sencillas composiciones alusivas á la recepción, y precedida de ellos se dirigió la numerosa concurrencia á la iglesia parroquial, en donde los PP. se dirigieron al público en sentida y breve plática, dando las gracias por la acogida entusiasta que habían tenido.

Lleno el templo de fieles, por la noche, empezaron los PP. en él su alta y noble tarea.

No son obreros que vienen á abrir nuevos caminos para las comunicaciones, no son industriales que allegan máquinas ó que ofrecen material ganancia por alguna nueva explotación, no son representantes de potentes casas de comercio que vienen á ofrecer nuevos productos de fabricación: son, sí, los Padres Misioneros, obreros que incansablemente trabajan por el bien moral de los pueblos; son afanosos industriales que tienen la más barata de las industrias para los demás, y dura para ellos, cual es la de no descansar por su parte, ni un momento, y sacrificarse en beneficio de los demás, y son, por último, fabricantes laboriosos que siempre tienen su mercancía á favor del que la pretende, pero no mercancía que el tiempo destruye ó avería, sino es tesoro incorruptible de bienes inmarcescibles allá en la eternidad. Sea fecunda su labor, y así como prestamos atención y cuidado á los indispensables medios que son necesarios para el sostén de la materia, prestémoslo igualmente para el alimento sano del espíritu, que abundantemente se encuentra en la doctrina celestial del Crucificado.

EL CATASTRO

Invitados por el señor Alcalde se reunieron el sábado anterior en su despacho oficial los señores don Antonio Ariza Victor, don Rafael Córdoba, don Pedro Toro, don Manuel Casas, don Miguel José Ruiz, don Carlos Barcia, Marqués de Valdefflores, don Enrique Nuñez de Prado, Conde de Torres-Cabrera, don Antonio Ortiz Carmona, don Gregorio García, don Luis Espinosa, don Rafael Cabanás, don Federico Arnáiz, don Eulogio Montijano, don Francisco Rivera y don José Tortosa, para tratar de las operaciones catastrales verificadas en la provincia de Córdoba.

El señor Alcalde explicó el objeto de

la reunión y el señor Espinosa hizo el resumen de los trabajos practicados por la comisión encargada de verificar dichas operaciones, leyéndose despues la comunicación del Administrador de Hacienda y el acuerdo del Ayuntamiento prorrogando el plazo para admitir las reclamaciones que contra el nuevo catastro se presenten.

El señor Conde de Torres-Cabrera dió gracias á la comisión por sus trabajos y el señor Ariza dijo que la comisión evaluadora aun no tiene formado juicio sobre el alcance de aquellos.

El señor Conde de Torres-Cabrera propuso que repetida comisión se dirigiera individualmente á todos los propietarios para que examinen el catastro y formulen las reclamaciones que crean oportunas. El señor Cabanás impugnó la anterior proposición, por creer que no hay tiempo para realizarla.

El señor Espinosa dijo que con arreglo á las instrucciones de la comisión evaluadora bastan para protestar las cuentas de productos y gastos los peritos en cada cultivo; que para formar los planos deben designarse ingenieros agrónomos y para la clasificación de los cultivos peritos agrícolas y propuso que los gastos de estos servicios, por ser insignificantes, los abone el Ayuntamiento, acordándose pedirlo así, tras ligero debate.

El señor Alcalde dijo que, en su concepto, debía nombrarse una comisión ejecutiva asesorada por dos propietarios para la impugnación de los trabajos y se acordó que efectúe este servicio la comisión evaluadora, á la que se unirán los presidentes de la Cámara Agrícola y de la Hermandad de Labradores.

El señor Ariza opinó que la impugnación debía limitarse á las cuentas.

El Conde de Torres-Cabrera propuso que todos los Ayuntamientos de la provincia eleven una exposición al Ministro de Hacienda pidiendo la rectificación de los errores que se notan en el catastro, á fin de evitar los perjuicios que puedan irrogar aquellos.

El señor Rivera dijo que debe pedirse la anulación total del catastro y despues de un largo debate fué desechada su proposición.

Por último, se acordó pedir al Ayuntamiento que se dirija á la comisión central de evaluación en solicitud de que suspenda la aplicación de los impuestos con arreglo al nuevo catastro, hasta que se resuelvan las reclamaciones hechas, y encargar de los trabajos que sea necesario practicar á don Joaquín González.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Convocada por inadvertencia para la festividad en que se conmemora La Adoración de los Santos Reyes, la subasta relativa á la contratación de las obras de adquinado de la calle de la Concepción hasta la plaza de Antonio Grilo y del trayecto de la calle del Gran Capitán comprendido entre la primera de dichas vías y la de Gondomar, trasladase por tal causa la fecha en que ha de llevarse á cabo el acto de remate de aludido servicio al lunes 8 de Enero próximo, de dos á dos y media de la tarde, en éstas Casas Consistoriales.

Lo que se anuncia al público como aclaración al edicto publicado por ésta Alcaldía en 6 del que rige.

Córdoba 11 de Diciembre de 1899.—*J. L. Velasco.*

Gran Teatro

El hermoso drama de Feliú y Codina *La Dolores*, representado el sábado anterior por la compañía de Espejo, obtuvo una interpretación excelente y proporcionó muchos aplausos á todos los actores.

La señora Constán, encargada del papel de protagonista, supo darle gran relieve, y en las escenas con *Melchor* demostró una vez más su talento artístico.

Enrique Navas estuvo muy feliz caracterizando al amante desdenado de la *Dolores*, y Francisco Rodrigo cumplió en el *Seminarista*, compartiendo ambos con la Constán los aplausos del público.

En la graciosa comedia de los hermanos Alvarez Quintero *La reja*, Manuel Espejo hizo gala de sus excelentes dotes de actor cómico, muy bien secundado por las señoras Rodriguez, Cano y Pardiñas, y los señores Navas, Rodrigo, Varela y Palacios.

El domingo, por la tarde, el popular drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*,

deleitó con las aventuras del calavera sevillano y con los maravillosos versos que todo español sabe de memoria, al numeroso público que ocupaba el anfiteatro y el paraiso de nuestro coliseo y algunas localidades de preferencia.

De la interpretación de esta obra nada decimos, por haberla representado la misma compañía y con igual reparto el mes anterior.

En la función de la noche hubo selecta y numerosa concurrencia, de la que formaban parte distinguidas y bellas damas.

El antiguo melodrama *La aldea de San Lorenzo*, proporcionó un verdadero triunfo al veterano señor Mata, en quien ni los años ni los padecimientos han apagado el fuego de la inspiración ni han aminorado las facultades del gran artista.

Fiel reflejo de ello fué la notable interpretación que dió al interesante papel del *cabo Simón*.

La figura del viejo soldado se destacaba en el fondo del cuadro escénico, sin que por un momento perdiera su actitud, no solo en los recitados, dichos con notable maestría, sino en las escenas mímicas de los actos segundo y tercero.

El público premió con ¡bravos! y aplausos el trabajo del veterano actor, principal intérprete de *La aldea de San Lorenzo*.

Los demás artistas contribuyeron de modo notable al éxito de la representación del melodrama, saliendo al palco escénico á recibir, como justo galardón de su esmerada labor, los espontáneos aplausos de la concurrencia.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

A las tres y quince minutos de la tarde principia la sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que es aprobada, despues de largo debate entre los señores Oliva, Valenzuela, la Presidencia, Zaragoza, Fernández Jiménez, García Martínez, Jiménez Illescas y Ariza, originado por el calificativo de tumultuaria que aplicó el señor Fernández Jiménez á la retirada de la minoría republicana en la sesión anterior, calificativo que consta en dicha acta.

Se acuerda que en la de esta sesión conste la protesta de expresada minoría.

Concluido el incidente léese una instancia de don Rafael Córdoba Castro, exponiendo que está conforme en construir una fachada con tres pisos en la parte de su casa número 1, de la calle San Felipe, correspondiente á la de Gondomar, escrito que quedó sin resolver en la sesión anterior.

Los señores Oliva, García González, Fernández Jiménez, Villalba y Zaragoza, discuten extensamente la instancia, y el Ayuntamiento concede la autorización pedida.

El señor Velasco deja la presidencia, sustituyéndole el señor Larriva.

También se ausentan varios señores concejales.

Apruébase un nuevo informe de la comisión de Fomento autorizando la reconstrucción solicitada por don Rafael Alfaya de su casa número 27 de la plaza del Salvador. El señor Villalba impugna el informe; lo defiende el señor García González é interviene en la discusión el señor Carbonell, combatiendo las manifestaciones del segundo.

Se autoriza á don Juan Luis Jurado para convertir en puerta un claro de ventana en la fachada de la casa número 2 de la calle San Zoilo.

Es aprobado el expediente relativo al nuevo proyecto de construcción de una alcantarilla en el cauce del arroyo que pasa por el barrio de las Ollerías.

Análogo acuerdo recae sobre la moción de la comisión de Fomento, proponiendo el estudio de habilitación de un pozo que hay en la finca llamada «Vista Alegre» y de elevación de las aguas del mismo, con destino al servicio público.

Vuelve á ocupar la presidencia el señor Velasco.

También se aprueba el expediente relativo á las gestiones hechas para conseguir el traslado del archivo de la Hacienda, de los locales que ocupa en el edificio donde estuvieron establecidas las oficinas de ese ramo en la calle Gran Capitán. El señor García Martínez solicita que se realicen los trabajos necesarios para dedicar ese edificio á la instalación de la Audiencia. El señor Alcalde le contesta que el establecimiento de dicha dependencia corresponde á la provincia y no al Municipio y que el edificio mencionado se destinará, cuando se reconstruya, á las escuelas graduadas. El señor Carbonell pregunta quien habita hoy en la casa mencionada y si el Ayuntamiento percibe alguna suma por su alquiler, y la Presidencia ofrece contestarle, no efectuándolo en el

acto por carecer de los antecedentes precisos para hacerlo.

Al llegar aquí, en vista de lo avanzado de la hora, de la abundancia de originales y del poco interés de los asuntos que quedaban por discutir, nos retiramos del salón.

NECROLOGÍA

D. DAMIÁN QUERO Y DIAZ

La penosa dolencia que resignadamente venía sufriendo nuestro distinguido amigo don Damián Quero, tuvo anteanoche el funesto fin que se temía.

Entre once y doce de la noche, según dijimos ayer en la sección de última hora, entregó su alma á Dios, despues de haber recibido con cristiana fe los auxilios espirituales, teniendo el triste, pero reparador consuelo, de verse rodeado en aquellos angustiosos instantes de su cariñosa familia.

La noticia de su muerte circuló rápidamente por la población, en donde el señor Quero gozaba de generales simpatías y de muchos é íntimos amigos que deploran su pérdida.

La historia del infortunado jefe de Obras públicas de esta provincia, que deja estimables recuerdos y motivos de gratitud sincera entre gran número de personas, es la del hombre laborioso.

Don Damián Quero y Diaz nació el año 1837, en Porcuna (Jaen).

Ingresó en la carrera militar de alférez de infantería, á los 16 años de edad, y fué á Filipinas donde sirvió año y medio, y no satisfaciéndole á sus aspiraciones la referida carrera pidió la absoluta y volvió á España de paisano. Decidido á buscar un porvenir brillante, se preparó solo, sin profesor, de las asignaturas que se exigían para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros, y en poco menos de seis meses de preparación ingresó en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con muy buen número, y en la de Ingenieros de Montes con el número 2 de la promoción.

Optó por la primera carrera y durante sus estudios tuvo Academia de preparación de Matemáticas, de la cual sacó buenos alumnos, que casi todos llegaron á tener carrera, ya de Ayudantes de Obras públicas, Facultad de Ciencias, etc.

Terminó la carrera de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos é ingresó en el cuerpo por el año 64, pasando á servir como ingeniero subalterno á la provincia de Jaen. Al año de estar sirviendo en Jaen pidió pasar á continuar sus servicios en Filipinas, donde primero en la isla de Cebú y despues en Ilo-Ilo (Isla de Panay) proyectó y dirigió la construcción de muchas é importantes obras, entre las que pueden citarse como más notables y de responsabilidad la Casa Real de Ilo-Ilo, la Cotta (Carcel) de la misma y el grandioso puente tendido sobre la ría de Ilo-Ilo.

A los nueve años de servicios en Filipinas regresó á la Península con la categoría de Ingeniero Jefe de segunda clase pasando, á prestar servicio en esta provincia.

A pesar de haber vuelto enfermo, trabajó mucho, completando en los primeros años de su residencia en Córdoba el plan de estudios de las carreteras de la Sierra, haciendo los estudios, difíciles desde el punto de vista técnico, de la de Fuente Obejuna al Castillo de los Guardas, con un puente sobre el río Bembezar, de los más importantes de la provincia, y la de Montoro á Ventas de Cardena, dirigiendo al propio tiempo la construcción de la de Andújar á Villanueva del Duque. A los comienzos del año 83 fué nombrado de Real orden, por el ministro de aquella época Navarro Rodrigo, para el honroso cargo de ingeniero jefe de Almería por considerarle el ministro como uno de los jefes de más carácter y probidad para depurar los hechos un tanto abusivos que sobre Obras públicas habían ocurrido en aquella provincia. Terminada su gestión, aplaudida por el ministro por todos, volvió á Córdoba donde siguió prestando servicio, encargándose en propiedad de la jefatura de Obras públicas el año 86 cuando don Luis Sainz, jefe entonces, ascendió á inspector general.

En el desempeño de la jefatura organizó perfectamente el servicio, y tanto trabajó, secundado por el brillante personal facultativo subalterno, que deja estudiado casi todo el plan de las carreteras del Estado en esta provincia, muchas de ellas construidas, y unas

veinte hoy en curso de ejecución. A pesar de haber administrado cuantiosos intereses del Estado tanto en Filipinas como en la Península, no deja más capital que la pequeña hacienda heredada de sus padres.

La redacción del DIARIO se asocia al profundo sentimiento de la inconsolable viuda y de los afligidos hijos y pide a Dios por el alma del que fué su consecuente y buen amigo.

Gacetillas

Partida de bandoleros.—Al ocuparnos en nuestro número anterior de la aparición de una partida de bandoleros en varios pueblos de la provincia, consignamos la especie de que tal vez se tratara de contrabandistas, y según los informes oficiales que hoy tenemos, está casi confirmada aquella suposición, pues los cinco individuos que formaban la partida, cuatro montados y todos con armas, recorrieron varios pueblos, de paso para Málaga y procedentes de Jaén, a donde han vuelto por el mismo camino, sin cometer acto alguno punible. Algunos individuos propalaron la noticia de que eran criminales y entre aquellos el vecino de Castro del Río Juan Carretero Ganancias (a) Paja larga, detenido por la guardia civil de dicha villa, con objeto de obtener de los propietarios dinero para los simulados criminales.

Fúnebre ceremonia.—En la parroquia del Salvador se efectuaron anteayer tarde solemnes funerales en sufragio por el alma de nuestro antiguo amigo don Blas Redondo y Fernández, teniente coronel de la guardia civil, retirado. El duelo, que era numeroso y distinguido, y en el que figuraban comisiones de todos los cuerpos militares, de la escala activa y de la reserva, principalmente del benemérito cuerpo a que pertenecía el finado, estaba presidido por el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral don Lucas Redondo, por el teniente coronel del regimiento de la Reina y por don Bonifacio Hornero, pariente del finado. Terminada la fúnebre ceremonia, la comitiva se dirigió a la casa mortuoria, en donde se encontraba el cadáver, que fué trasladado a la carroza de la empresa El Águila. Precedido de la Cruz y clero parroquial, y seguido de dos compañías del regimiento de la Reina con la banda de música, al mando de un comandante de este cuerpo, el cortejo llegó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde el cadáver del veterano señor Redondo recibió sagrada sepultura. Las tropas rindieron a sus restos el último tributo de la ordenanza militar. Reiteramos a la desconsolada viuda, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Accidente ferroviario.—Según comunica el jefe de la estación del Vacar, el tren 212 de anteayer quedó detenido en el kilómetro 31.400 por rotura de un gancho de la máquina 162. Inmediatamente salió el tren 212 del kilómetro 31.400 a las once y cuarenta minutos de la noche.

Efectos timbrados.—Los que caducan el 31 de este mes son: papel clases 1.ª a 14.ª, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clases 7.ª a 13.ª ambas inclusive; pagarés de bienes de amortización, papel de pagos al Estado, contratos de inquilinato y timbres móviles especiales.

Atención.—Agradecemos a nuestro apreciable amigo don Tomás Molina, el artístico almanaque de pared, anunciador de su acreditada fotografía establecida en la calle Gondomar.

Obra musical.—En la solemne fiesta que el colegio de Abogados dedicó anteayer a su excelsa Patrona en la parroquia del Salvador, la capilla vocal é instrumental, hábilmente dirigida por don Angel García Revuelto, ejecutó por primera vez en Córdoba, la misa del maestro L. Concone, a grande orquesta, a ocho voces. La interpretación fué notable.

Nuestros pascos.—Anteayer, aprovechando el buen tiempo, muchas familias organizaron animadas giras campestres a los poéticos alcornoques de nuestra incomparable sierra. Durante las primeras horas de la tarde el paseo de la Victoria y la carretera del Brillante estuvieron concurridísimos.

Cambio de tarifa.—La compañía de los ferrocarriles andaluces ha puesto en conocimiento del público que desde el día 20 de los corrientes empe-

zará a regir la tarifa especial número 8 (P. V.) la que ha sido aprobada por real orden de 17 de Noviembre último, para el transporte de orujos de todas clases, secos, por vagones completos, en la red de dicha compañía, excepto las estaciones de la línea de Alicante a Murcia y Torrevieja; y las de Espeluy, Bailen y Linares para lo destinado a cualquiera de las estaciones de las líneas de Sevilla a Jerez y Cádiz y de Jerez a Sanlúcar y Bonanza y viceversa. Dicha tarifa anula y sustituye por completo a la de igual número, edición de 5 de Enero de 1897.

Lo celebramos.—Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa local el director de El Español don Ricardo Allué. Lo celebramos y deseámosle pronto y completo restablecimiento.

Fuego.—El día ocho del actual ocurrió un incendio en la casa número 10 calle Alamos de la villa de Luque, habiéndose quemado el piso principal de la misma y un pajar, calculándose las pérdidas en unas 107 pesetas.

Vacuna.—En el Instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced número 1 (hoy plaza de Colón) la habrá hoy y mañana de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres. Terneras vacunadas.

Crimen.—La guardia civil de Dos Torres da cuenta de que el día 9 del actual y por resentimientos antiguos se promovió una reyerta entre los vecinos de aquel pueblo Faustino Fernández González, Eloy Peinado Madueño, Francisco Fernández González y Justo Peinado Madueño. El Faustino resultó con una herida en el costado derecho y dos en el izquierdo, causadas por Eloy Peinado con arma blanca, de las que falleció pocas horas después de la cuestión. El agresor también resultó con heridas graves en la cabeza causadas con un palo. El Francisco González recibió una herida penetrante en el costado derecho y otra en la cabeza y el Justo una contusión en un hombro.

Caja de ahorros.—Anteayer ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital, 17.121 pesetas por 131 impositores, de las cuales fueron nuevas 17. Se pagaron 14.437'87 pesetas a solicitud de 51 imponentes, 11 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Un Real decreto derogando el artículo 27 del Reglamento de 15 de Febrero de 1898, y disponiendo la forma de ascender los empleados de Correos.—Circular del Gobierno civil para la busca de las alhajas y efectos robados en Antequera a don Manuel Iñiguez.—Relación de las cantidades abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia.—Y otra de la Administración de Hacienda con el estado de cupos de consumos, alcoholes y sal que deben regir desde 1.º de Enero próximo.

Traslado.—Se indica para el juzgado de primera instancia de Cazalla de la Sierra a don Mariano Halcón, que desempeña actualmente el de Aguilar de la Frontera.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo "Los tres Amigos", del término de esta capital.

Subasta.—El día 30 se subasta en el juzgado de Fuente Obejuna la casa número 34, calle de San Pedro, de Pueblo Nuevo, tasada en 606 pesetas.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Baena para la presentación de Matías de la Cruz Expósito, procesado por hurto de caballerías.

Registros.—Se fija el plazo de cuarenta días para solicitar los Registros de la propiedad vacantes en Pozoblanco, Nogueira, Hinojosa del Duque, Agreda, Bande y Orgiva.

Nueva ópera.—La prensa de Milán dedica unánimes elogios a la ópera Vendetta zingaresca, del joven compositor español nuestro amigo don Ramón María Montilla, hijo del Delegado de Hacienda de esta provincia, estrenada en el teatro de Mantua con un éxito franco y verdadero, habiendo sido el autor llamado muchas veces a escena en el transcurso de la representación y al final de todos los actos. Los números que mayor entusiasmo despertaron, hasta el punto de que fueron repetidos, son un dúo de barítono y soprano en el acto primero, el preludio del segundo y el final de la ópera. Todos los críticos, al saludar en el señor Montilla a

una brillante esperanza del arte lírico, consagran muchas alabanzas a los principales intérpretes de su ópera, con especialidad a la soprano Consuelo Escriche, una cubana de hermosas facultades, y al barítono De Latorre, que es también español. El maestro señor Mollaiolo dirigió la orquesta admirablemente. Nos complace en alto grado recoger estos elogios dirigidos a un artista español de altos merecimientos.

SECCION AMENA

El vigía.

Regeneración es nombre, que tiene diversos tonos. A unos inspira entusiasmo y produce miedo a otros.

Fensamiento.

El amor que menos puede ser dominado es aquel que ha nacido casualmente.

Cantar.

Pueden solo comprender aquellos que sentir saben el consuelo de entonar nuestras penas en cantares.

Madre é hija.

—¿Qué deseas hoy, Eulalia, que cumplas cuatro años?

—Ser grande como tú.

—¿Y para qué?

—Para tener un marido grande como mi papá.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se venden en la imprenta del Diario de Córdoba, calle Letrados número 18.

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL

CORREDOR COLIGADO DE COMERCIO

Realiza con la misma brevedad que en Bolsa, toda clase de compra-venta de fondos públicos y valores mercantiles é industriales cotizados.

Descuentos de letras y pagarés para todas las plazas del reino y el extranjero.

Préstamos con garantía hipotecaria a módico interés, sobre fincas rústicas y urbanas. Compra-venta de toda clase de fincas. Domicilio: Ramírez Arellano, 8 duplicado. Dirección telegráfica: TORRELLAS.

CÓRDOBA

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA** CLOROSIS Y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**

Desconfíe de las imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

CANTOS DE MI TIERRA

(CANCIÓN. — BOLERO. — ZAPATEADO)

Ultima composición para piano de C. Martínez Rucker. De venta en el depósito de pianos de Sánchez Gama é hijo.—Dos pesetas ejemplar. 4-3

En la villa de La Rambla se traspasa una antigua y acreditada farmacia. Informará, D. José de la Linde, calle Librería, 26, Córdoba. 10-10

VACUNACION

Servicio del Laboratorio Histo-químico de Córdoba.

Vacunación directa de ternera, garantizada la pureza del Cow-pox conservado todo el año, en el ganado vacuno; siendo este reconocido previamente por un profesor de la Escuela de Veterinaria y la pulpa vacunifera sometida a un minucioso análisis microscópico.

Vacunación diaria de una a tres de la tarde en la calle de los Manuales número 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

ÓPTICO

Un acreditado óptico en esta capital ha abierto establecimiento en la calle Gondomar número 2 frente al café de la Perla, donde encontrará su numerosa clientela un gran surtido en objetos de óptica, quincalla fina y perfumería.

Gondomar número 2 frente al Café de La Perla.

Establecimiento de Aguas azoadas

y de Inhalaciones.

Privilegio exclusivo para Córdoba y su provincia. Médico director propietario D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Por medio de este tratamiento se combaten eficazmente las diversas enfermedades de las vías respiratorias, evitando la susceptibilidad catarral.

Las del aparato digestivo, como dispepsia, gastralgias, etc., y las del sistema nervioso, así como en las anemias y cloro-anemias el empleo de las Inhalaciones y de las Aguas Azoadas tienen preferente indicación.

Las Aguas Azoadas aumentan el apetito de un modo persistente desde los primeros días de su empleo.

El Establecimiento permanece abierto todo el año desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer.

Calle de San Felipe, número 11 CÓRDOBA

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Menestra de jamón y legumbres variadas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Eulalia, virgen y mártir.—Mañana, Santa Lucía, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el excelentísimo Cabildo.

—A las cinco de la tarde, sexto día de solemne novena a la Inmaculada Concepción, en el monasterio de religiosas del Cister, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.

Función para hoy.—(6.ª de abono).—Estreno del drama en cuatro actos, La fuerza de la conciencia.

A las ocho y media.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Ingleses y boers.—Incendio.—Explosión.

Madrid 11 (9'30 mañana.)

Londres.—El general inglés Gatacre confirma que le han derrotado los boers cerca de Stormberg, matándole nueve, hiriéndole veintiseis y aprisionándole seiscientos cinco.

Múrcia.—Continúa ardiendo el teatro.

Santander.—La explosión de que informé en los telegramas de la madrugada ocurrió en un almacén de explosivos.

Hasta ahora se han encontrado entre las ruinas un muerto y tres heridos graves.

Logróse sofocar el incendio.

Lotería Nacional.

11 (11'30 mañana.)

En el sorteo que acaba de celebrarse han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Con 240.000 pesetas, el 4.442, en Morón.

Con 80.000 pesetas, el 12.497.

Con 25.000 pesetas, el 8.445.

Con 5.000, el 1.923—913—6.719—7.128—1.453—7.464—4.281—2.130—11.491—2.154.

Noticias del Transvaal

Madrid 11 (2'45 tarde.)

De Londres comunican que los boers activan las defensas de sus líneas en Tugela.

Se cree que el general Methuen se verá obligado a retrasar su avance sobre Kimberley.

Los sitiados en Ladysmith están dispuestos a resistir el asedio.

Visita á la Regente.—Debates parlamentarios.—Prórroga.

Mr. Hamoteux ha cumplimentado hoy á S. M. la reina.

11 (3 tarde.)

Silvela, Villaverde y Pidal conferenciaron acordando la marcha de los debates parlamentarios.

Este último presidirá hoy la sesión del Congreso.

Es inexacto que se haya ampliado el periodo voluntario para el pago de las contribuciones.

Solo se ha concedido á Zaragoza prórroga hasta el día 20, por ser la única población que la tenía solicitada.

Conferencia.—La condesa de París.—Aumento en la recaudación.

11 (3'15 tarde.)

Hoy conferenciarán Silvela y Hamoteux, marchando este en seguida á Alicante para embarcarse con rumbo á Argel y Tunes.

El presidente del Consejo ha cumplimentado á la condesa de París.

La recaudación del actual trimestre en Barcelona ha sido mayor que la obtenida en igual periodo del año anterior.

Congreso

11 (9 noche)

El señor Silvela dice que se retire la proposición del conde de Romanones, sustituyéndola por una enmienda mejorando el presupuesto de Marina.

Se procede á la votación de la proposición de Romanones.

Es desechada por 131 votos, incluso los de los tetuanistas, contra 83, absteniéndose los gamacistas.

El presupuesto de Marina

11 (10'35 noche)

Insistese en que discutiéndose mañana en el Congreso la proposición del señor Caules, acentuará el señor Silvela las concesiones respecto al presupuesto de Marina, para satisfacer á las minorías.

Palos y bofetadas

Madrid 12 (2'15 madrugada)

A las nueve de la noche se ha promovido un gran escándalo en la calle de Sevilla entre el señor Auñón y un caballero que se cree sea el general de infantería de Marina señor Castellani, dándose de palos y bofetadas.

El señor Maura

Madrid 12 (2'20 madrugada)

Maura explicará hoy en el Congreso la abstención de los gamacistas.

Volverá á discutir detenidamente el presupuesto de Marina con el fin de recabar el compromiso del gobierno para admitir modificaciones.

Los presupuestos

Madrid 12 (3'35 madrugada)

Suárez Inclán, Caules y Bergamín formularán votos particulares reformando el presupuesto de Marina.

El gobierno aspira á la autorización para que rijan los presupuestos, interin las Córtes los modifican.

Circular

Madrid 12 (3'50 madrugada)

Mañana se dirigirá á las Cámaras de Comercio la circular convocando para la asamblea de Valladolid.

La fecha se fijará oportunamente.

Asegúrase que los contribuyentes de Zaragoza rechazarán la prórroga para el pago de la contribución.

La recaudación voluntaria no se ha generalizado.

ALMODÓBAR.

EL SEÑOR **DON DAMIÁN QUERO Y DIAZ**

Ingeniero Jefe de 1.ª clase de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de Obras públicas de esta provincia.

HA FALLECIDO EL DIA 10 DEL CORRIENTE DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

El Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas y el Sr. Gobernador civil de la provincia (Jefes), su desconsolada viuda D.ª Concepción Goldoni; hijos D. Luis, D. Carlos, D. Fernando y D. Eduardo; hijas políticas D.ª Enriqueta Riquelme y D.ª Dolores Quero; nieta; hermana doña Concepción; Director espiritual, primos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos que no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Utilísimo á las embarazadas y madres que crían á sus hijos.

Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema Oseo-Muscular, Antineurasténico de grandes resultados en la curación del Linfatismo, Clorosis, Anemia, Falta de fuerzas, Debilidad general, etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Lo recomiendan los principales médicos con preferencia á los extranjeros por su esmerada elaboración y economía en el precio.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.— LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

INTERESANTE Á TODOS

REPARACION EN CORDOBA

EL CAÑÓN GRANADINO

Después de un año de ausencia de esta capital, llegamos á ella decididos, como siempre, á vender nuestros calzados, hoy fabricados de modo esmerado, con tan pequeño beneficio, que hace imposible toda competencia, y solo os damos la voz de alerta para que no compréis en parte alguna sin antes pasar por nuestro depósito y veáis cuanto os ofrecemos.

Tenemos botinas de caballero á 6, 7 y 8 pesetas; pero botas que valen doble precio.

Para señora tenemos botinas en mate, chagré, rusell y rusell y charol, á 17, 18 y 20 reales par. En zapatos los hay altos y bajos, en color ó negro, á 12, 14 y 16 reales par.

Para niños, brodequines color, á 11, 13, 15 y 17 reales par, para 8, 10 y 12 años. Gran surtido en Napolitanas para campo, tres suelas, becerro gallego, á 36 reales par.

Brodequines de campo, dos años de duración, á 31 reales par.
Brodequines piel Rusia, ó bota cartera, horma plana, gran novedad, á 13 ptas.
Brodequines para señora, piel Rusia, gran novedad, á 6 pesetas par.

Gran surtido en zapatillas de terciopelo, para señora, á 14 reales, y en alfombra, para caballero, ¡la mar!...

No comprar sin antes visitarnos

CALLE LIBRERÍA, 30

Esquina á la Cuesta de Luján: más abajo de la botica del Sr. Avilés.

Santo Tomás de Aquino

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA, FACULTADES Y CARRERAS ESPECIALES

MARQUÉS DEL VILLAR 3 Y CASTILLO 5, CORDOBA

Este colegio está bajo la dirección espiritual de los Revdos. PP. Misioneros del Corazón de María.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Se facilitan gratis reglamentos, y por correo cuantos detalles se necesiten.

PEDRO DOMECCQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

Pedid especialmente

Cognac de PEDRO DOMECCQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN CORDOBA

D. RAMON MARTINEZ, CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8.

EL MUNDO FLEGANTE y las personas de buen gusto han convenido en usar el elixir conocido con el nombre de

FRASCO **BUCALINA** FRASCO
PESETAS PESETAS

como el mejor de los dentífricos por su acción antiséptica.

DEPÓSITO: G. García, Capellanes 1, Madrid.

DE VENTA: en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



Establecida en París, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés

Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1887

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOSES, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.

Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

GRAN CENTRO GENERAL DE MÚSICA Y PIANOS

PARA VENTA Y ALQUILER
PRIMERA CASA Y ÚNICA EN EL DIA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA Y LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA
FUNDADA EN 1880
Sánchez Gama é hijo
Calles Gondomar y Leones, 2.—Teléfono 72.

Pianos y Harmoniums de las mejores fábricas. Primeras marcas Nacionales y Extranjeras. Gran marca Ortiz & Cassó, introductores en España de los últimos adelantos en esta industria. Primera y única fábrica Española montada para la producción anual de 1,200 pianos y en competencia con los de fabricación Barcelonesa, Chassaine Freres. Como esta casa está legalmente autorizada por la Hacienda y dispone de sus garantías, sin que otra casa le pueda competir en condiciones, clases ni precios. Por lo cual está verdaderamente favorecida del público, á quien presenta un buen surtido de pianos para alquiler, superiores en clase y cinco pesetas menos que otra casa cualquiera. Ventas al contado y á plazos de 25 pesetas, á precios de fábrica. Se cambian pianos y harmoniums, se hacen toda clase de reparaciones y afinaciones, sin competencia posible. Pianos Font & Casademont. Único depósito en Andalucía.

Calles Gondomar y Leones, 2.—Teléfono 72.—Córdoba.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
y
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco
CÓRDOBA.

A LOS CAZADORES

Francisco Dapiña, maestro armero de 1.ª clase, del regimiento la Reina, con 32 años de práctica en la Maestranza y Parques de artillería, y en los cuerpos del ejército, ofrece su nuevo taller de armería para toda clase de reparaciones en armas de fuego y blancas, desde la más antigua hasta la más moderna.
García Lovera núm. 5, antes Azonáicas.

Desde el día se arrienda la casa recién obrada calle Azonáicas 1. Informarán, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados número 18.

IMPORTANTE

En el portal de plancha de brillo, frente á la Puerta del Perdón, ofrece la nueva maestra su esmerado trabajo, á los precios siguientes: camisas de caballero, de alforsitas, 20 céntimos; lisas, 15; ropa de señora á precios muy baratos. No equivocarse, frente á la Catedral. 5-3
Matrimonio sin hijos desea colocación en una portería: él de cochero ó mozo de comedor: razón, ímgenes 12. 5 3
Se arrienda desde el día la casa principal calle Alfonso XII, núm. 63. Se trata, con su dueño, D. Manuel García Lovera.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, selado, triguillo y ahechaduras.

DESPACHO DE GÉNEROS DE PUNTO Y ARTÍCULOS DE MERCERÍA Y PAQUETERÍA DE TODAS CLASES

6, VICTORIANO RIVERA, 6 (ANTES PLATA)

Antonio Castillo
—BRONCISTA—
Fundición y construcción en toda clase de metales
García Lovera, 5.—Córdoba.

ARRENDAMIENTOS
Se arriendan las siguientes fincas en esta capital:
El piso principal bajo de la casa número 54 calle Madera baja, con vistas al paseo de la Victoria y Real de la feria.
La casa número 138 plazuela de San Lorenzo.
Manriques 6, conocida por la del Escudo.
Santa Maria de Gracia 94.
Zarco 12.
Juan Tocino 12.
Dos bodegas para aceite en el número 11, barrio de las Ollerías.
Para tratar, con don Manuel Enrique y Enriquez, calle Duque de Hornachuelos 15. 6-1

Mucho dinero se ahorra usando estos los moinos aceites los candiles y faros que se construyen en la hojalatería de Antonio Clinet, calle Concepción 29. Se vende una caldera de molino, nueva, muy barata. 15-5
SAN ESTANISLAO
Colegio de primera y segunda enseñanza, bajo la dirección de don Baldomero Areales. Desde el día queda abierta la matrícula en este nuevo establecimiento, situado en la calle Buen Pastor 21. Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas. 5-3
Se arrienda desde el día una casa de 4 departamentos Madera 76, completamente independiente, de nueva planta, con todas las comodidades. Se trata, Manriques 6 ó San Fernando 145. 10-1

Se arrienda desde el día la casa calle Agustín Moreno 103, con muchas buenas habitaciones: para este año de sus condiciones Fernando Colón 17. 5-3
Se traspasa el establecimiento de comestibles Almagra 34: en el mismo día rran razón. 20-20
Se arrienda desde el día la casa Manriques 11. Se trata, Potro 1, portería, donde está la llave. 8-7
Se vende el esquinillo de NARANJA. la posesión de Mirabueno, término de Córdoba. En la misma, y en la plaza S. Felipe 8, se trata. 5-4